

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA

SALTA, 22 de Abril de 1975

EXPTE. N° 5.088/75

RES. N° 063/75

VISTO:

El Concurso de Precio N° 312/75 de fecha 14 de abril de 1975, realizado por la Secretaría de este Departamento de Ciencias Exactas, para la adquisición de Resmas de papel liso blanco de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas a fs. 1 del presente expediente, con destino a la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que la oferta más conveniente presentada a este Concurso pertence a la/ Firma VICENTE VARGAS, la cual se ajusta a lo solicitado y sus precios se estiman convenientes;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Art. 56 - Inc. 3°- Apartado a) de la Ley de Contabilidad de la Nación;

POR ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta las Con trataciones del Estado, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 7 de Universidades Nacionales N°20.654 actualmente en vigencia, artículo 4° -/ Inc. h) y Resoluciones 971/73 y 560/74 del Señor Interventor en la Universidad Nacional de Salta;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Concurso de Precio N° 312/75 a la Firma // VICENTE VARGAS, con domicilio en Marcelino Cornejo 73 - SALTA - por un monto/ de \$3.180,00 (PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA), la provisión de lo siguiente:

6 Resmas de 1,05 mts. x 0,85 mts. de papel liso blanco con un gramaje de 70 - 80 grs, c/u \$530,00 \$3.180,00

ARTICULO 2°: La presente inversión se imputará en el inciso 12 - Partida Principal 1210 - Partida Parcial 205 - PAPEL, CARTON E IMPRESOS - del Presupuesto del Departamento para el cormente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

NICOLAE VISTAS

DEFICIS THULM AREA OPERATIVA

EXACTAS DEPIO. Ciencias Exactas

ach



Ing. EDUARDO MIL EANGANIA